

Expediente: 34/23
Carátula: HERNANDEZ LEONARDO EMMANUEL C/ CHABAN HECTOR ARNALDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/08/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CHABAN, HECTOR ARNALDO-DEMANDADO
20253202026 - HERNANDEZ, LEONARDO EMMANUEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 34/23



H20442477220

JUICIO: HERNANDEZ LEONARDO EMMANUEL c/ CHABAN HECTOR ARNALDO s/ COBRO EJECUTIVO Expt 34/23.-

CONCEPCION, 05 de agosto de 2024.

Al Levantamiento de embargo y a la entrega peticionada: Previo acompañe Boleta Ley 6059 de aportes previsionales, conforme a lo ordenado en la Ley 5480.-

JPV

Actuación firmada en fecha 05/08/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.